N.º 60.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Expediente personal del alumno aspirante al Magist.º de 1.ª enseñanza elemental
D. Joel García y Jauregui natural de Pamplona provincia de Navarra.

Cursos académicos.	Asignaturas á que se matriculò.	Plazos de matrícula. 1.º	Plazos de matrícula. 2.º	EXÁMENES. Particulares. 1.er trimestre.	Particulares. 2.º trimestre.	Generales. Ordinarios.	Generales. Extraordinarios	Premios y castigos.	Observaciones.
Autorizado por la Dirección general de Instrucción pública en 15 de Octubre de 1868.	1.º de Religion y Moral.	P.	P	"	"	"	Med.no	"	Autorizado por
	1.º de Lectura.			"	"	"	Med.no	"	la Dirección Gral.
	1.º de Escritura.			"	"	"	Med.no	"	segun oficio del
	1.º de Gramática.			"	"	"	Med.no	"	M.I.S. Rector de 4/ 1/67.
	Aritmética.			"	"	"	Med.no	"	se examinó en 14/9/67
	Educacion y Metodos.			Sobres.te	Sobres.te	Bueno.			
	2.º de Religion	R.		Sobres.te	Sobres.te	Bueno.			
	2.º de Lectura			Sobres.te	Sobres.te	Bueno.			
	2.º de Escritura,			Sobres.te	Sobres.te	Sobres.te			
	2.º de Gramática			Sobres.te	Sobres.te	Sobres.te			
	Geometria			Sobres.te	Sobres.te	Bueno			
	Agricultura			Sobres.te	Sobres.te	Sobres.te			
	Geografia é Historia			Sobres.te	Sobres.te	Sobres.te			
	Práctica de sistemas			Bueno	Bueno.	Bueno			

ΠΟ85-16

ESCUELA NORMAL
SUPERIOR DE MAESTROS
DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Año Académico de 1867 á 1868

ASIGNATURAS.
1º Religion y Moral
1º Lectura
1º Escritura
1º Gramática
1º Aritmética
1º Educacion y metodo
2º de Religion
2º de Lectura
2º de Escritura
2º de Gramática
Agricultura
Geometria
Geografia é Historia

El Fiador,

Gregorio Justo

Don Zoel García y Zanguas natural de Pamplona provincia de Navarra de 21 años de edad, solicita matricularse en la Escuela normal de esta provincia, para estudiar en el presente curso las asignaturas expresadas al márgen, mediante las formalidades prevenidas al efecto.

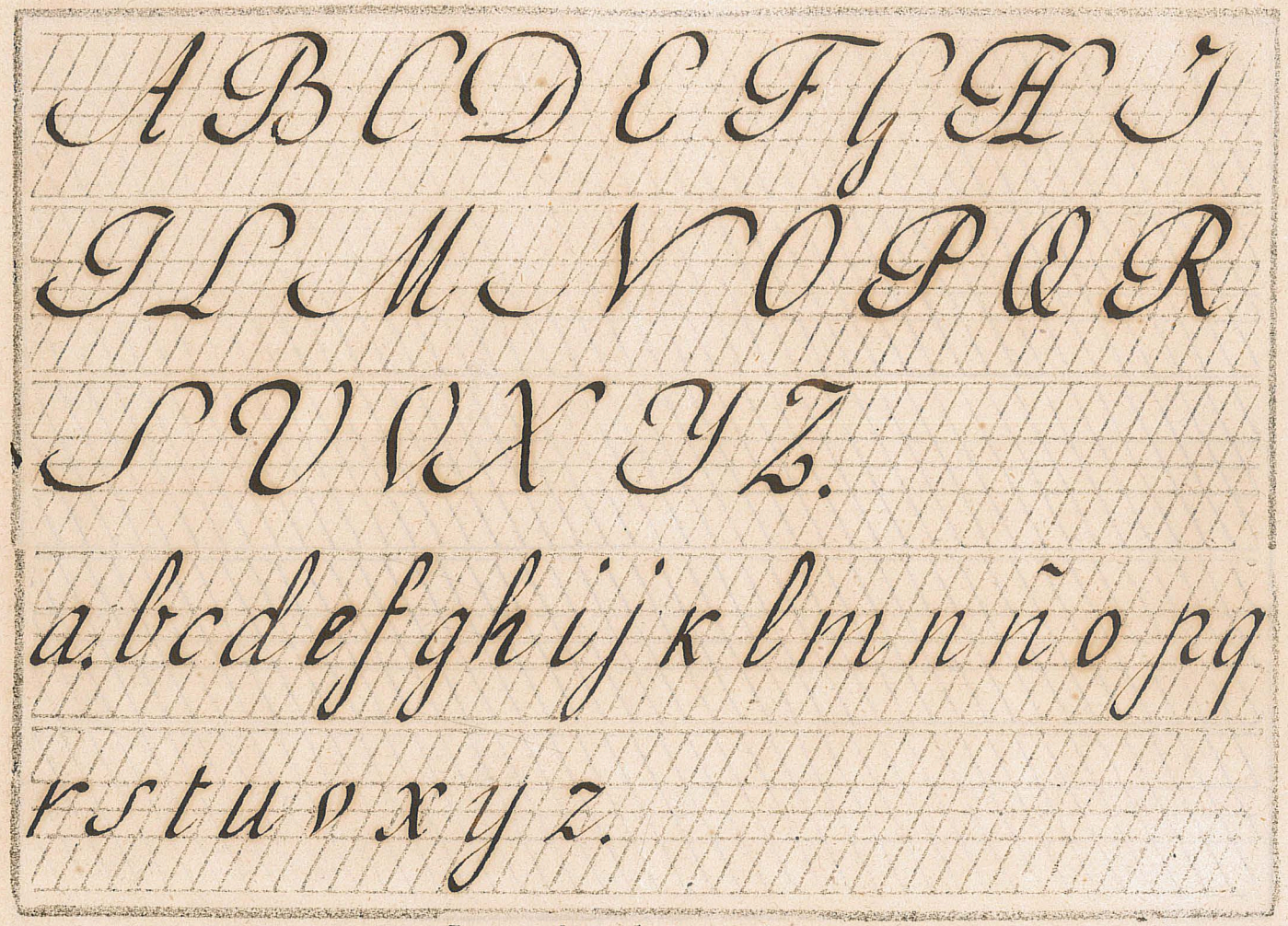
Vive en calle de Samora núm. 15 piso 2º, y su fiador Don Gregorio Justo en calle de V. Forge núm. 10 piso bajo

Zaragoza 21 de Agosto de 1867.

El Alumno,

Zoel García de Galdeano

4.ª de Iturzaeta.



Zaragoza Imp. de Ramon Leon.

Zoel Garcia de Galdeano y Yanguas.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE ZARAGOZA.

Don Joel García de Galdeano y Zanguas natural de Pamplona provincia de Navarra se halla admisible á exámen de ingreso para matricularse al primer año de la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza. Zaragoza 28 de Sete de 1867

El Secretario,

Ignacio Saiz

ACTA DE EXAMEN.

Preguntas de Doctrina cristiana é Historia sagrada.	Preguntas de Gramática castellana y Ortografía.	Preguntas de Aritmética y sus operaciones.
Cual es el 5º Mandamiento de la ley de Dios.	En que se divide el verbo	Que es nº En que se divide el nº

PERIODO DICTADO.

Madrid 24 de Agosto de 1867

Sr Dn Juan Sanchez:

Muy Sr mio y amigo: Doy á V las mas encarecidas gracias, por el exacto y fiel cumplimiento del encargo que le hice en 1 del actual; todo llegó bien y es de mi gusto; como sé que su amistad es verdadera y que le consta harto bien la sinceridad de la mia, no temo abusar dirigiéndome á V de nuevo con otra impertinencia; quisiera

Examinado este aspirante en el dia de la fecha segun consta del acta anterior resultó Aprobado

Zaragoza 31 de Agosto de 1867

Vº Bº
El Director,

El Secretario
Ignacio Saiz

que me comprára V, y que me remitiera á la mayor brevedad posible, una imagen de plata, de Nuestra Señora del Pilar, cuyo valor no bajára de 12 duros, ni fuera mas de 15, cargándome en mi cuenta lo que costára.

Dispénse V esta molestia, y queda como siempre á las órdenes de V su afec^mo amigo y SSQBSM

Francisco Javier de Quinto

Zaragoza 28 de Agosto de 1867

Sr D^n Francisco Javier de Quinto: Acabo de recibir su apreciable carta, fecha 24 del presente, y en contestacion á ella, debo decirle: Que por hallarme estos dias abrumado por mis negocios, no puedo servirle tan prontamente como deseo, pero que inmediatamente enseguida que los despache, lo cual será en breve, cumpliré fielmente su encargo, sin descuidar ninguna de las advertencias, que acerca de él V me hace.

Queda suyo SSQBSM

Joel García de Galdeano.



El recurrente se halla vacunado y no ha padecido enfermedad epidémica ó contagiosa, estando bien constituido = Zaragoza 26 de Agto. 1867.

D. Pedro Cavanilles

Dn José García de Galdeano, natural de Pamplona, provincia de Navarra y vecino de esta Capital, a VS con el debido respeto espone:

Que habiendo seguido y terminado la carrera de Perito Agrimensor en el Instituto de esta Capital, y habiendo pedido al Ylmo Sr Director General de Instruccion Pública la gracia de poder cursar en uno, los dos años de estudios exigidos para Maestros Elementales, á VS suplica se digne admitirle en los próximos exámenes de ingreso, para poder matricularse enseguida en las asignaturas que sean compatibles entre sí y con las circunstancias que el interesado reune.

Gracia que espera merecer de la rectitud de VS

Dios gue a VS muchos años

Zaragoza 26 de Agosto de 1867 José García de Galdeano y Yanguas

Sr Director de la Escuela Normal de Zaragoza



D. Joaquin Joncillas, Pbro. Beneficiado Familiar del Santo Templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y Regente de esta Parroquia

Certifico: Que Jose Jaroia de Galdeano, soltero, de veintitres años de edad, natural de Pamplona, hijo del ya difunto D. Manuel y Dª. Vicente Jiruegua, habitante en la calle de Lanuza numero quince, en esta Parroquia, es de buena conducta moral y religiosa sin que nada me conste en contrario.

Y para que conste donde convenga libro la presente que firmo y sello con el de esta Parroquia en Zaragoza á veintitres de Agosto de mil ochocientos sesenta y siete.

Joaquin Joncillas Rgte



V.º B.º
Fran.co de Villalba





Don Cristobal Bayra y Romero, Lic.do en Medicina y Cirugia &

Certifico: que D. Jose Garcia de Saldeano, vecino de esta Ciudad, de fruta completa salud, ha padecido las enfermedades propias de la infancia, no padece ninguna de caracter contagioso ni tiene predisposicion marcada á enfermedades habituales. Y para los efectos q. haya lugar doy la presente á peticion del interesado. Zaragoza 28 de Agosto de 1867.

Lic.do Cristobal Bayra y Romero.